



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social  
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 171/2022

## CONSEJERÍA JURÍDICA DE TOLUCA CONTINUARÁ ATENDIENDO A LA POBLACIÓN DURANTE PERIODO VACACIONAL

- *Se modificarán sus horarios durante la Semana Santa*

**Toluca, Estado de México, 12 de abril de 2022.-** El gobierno municipal de Toluca, a través de la Consejería Jurídica, informa a la población que durante el primer período vacacional 2022, comprendido del 11 al 15 de abril, se modificarán los horarios de atención para realizar los trámites y servicios en sus oficinas y en las oficialías.

De esta manera, la Consejería Jurídica ubicada en la calle Nigromante 202 B, Edificio Ignacio Ramírez Calzada, 4º piso, operará del lunes 11 al miércoles 13 de abril de 9:00 a 18:00 horas. En tanto, las Oficialías Mediadoras Conciliadoras en Materia Comunitaria 1 y 2 atenderán a la población en el mismo horario.

Las Oficialías de Registro Civil 1, 2 y 4 suspenderán actividades aunque permanecerá una guardia para atender a quienes requieran el servicio en la Oficialía de Registro número 3, de 8:00 a 15:00 horas.

Por otro lado, la Oficialía Calificadora de Infracciones al Bando Municipal y la Oficialía Especializada en Alcoholimetría permanecerán cerradas.

Cabe destacar que la Oficialía en Hechos de Tránsito continuará atendiendo las 24 horas, los 7 días de la semana.

El lunes 18 de abril se reanudarán las actividades en horarios normales.